



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

BOLETÍN OFICIAL

NÚMERO 81

IV LEGISLATURA

4 DE FEBRERO DE 1997

CONTENIDO

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

3. Preguntas

a) Para respuesta escrita

Pregunta nº 1159, sobre actuaciones en la Muralla Púnica de Cartagena, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (IV-6109).

(pág. 3514)

Pregunta nº 1160, sobre inversiones de la Comunidad Autónoma en el Plan Especial para el Desarrollo de Cartagena en 1997, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (IV-6110).

(pág. 3514)

Pregunta nº 1161, sobre deuda de la Comunidad Autónoma, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista, (IV-6153).

(pág. 3514)

b) Para respuesta oral

Pregunta nº 199, sobre instalación de una base militar de la OTAN en el municipio de Cartagena, formulada por D. Joaquín Dólera López, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-6158).

(pág. 3515)

Pregunta nº 201, sobre medidas en materia de agua, formulada por D. Fulgencio Puche Oliva, del G.P. Socialista, (IV-6163).

(pág. 3515)

Pregunta nº 202, sobre déficit regional en las líneas de velocidad alta del Plan de Redes Transeuropeas de Transporte, formulada por D. Alberto Garre López, del G.P. Popular, (IV-6164).

(pág. 3515)

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

3. Preguntas

a) Para respuesta escrita

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, las preguntas para respuesta escrita registradas con los números 1159 (IV-6109), 1160 (IV-6110) y 1161 (IV-6153), se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional.

Cartagena, 3 de febrero de 1997
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

PREGUNTA Nº 1159, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE ACTUACIONES EN LA MURALLA PÚNICA DE CARTAGENA, FORMULADA POR D. PEDRO TRUJILLO HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6109).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Pedro Trujillo Hernández, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida a la consejera de Cultura y Educación, sobre actuaciones en la Muralla Púnica de Cartagena.

Los arqueólogos del Museo Municipal de Cartagena, en el mes de octubre del pasado año, solicitaron a la Consejería de Cultura y Educación la impermeabilización con carácter de urgencia de la Muralla Púnica, debido al avanzado estado de deterioro que presentaba.

Como este deterioro continúa, agravado por la humedad y los fuertes vientos del actual invierno, es por lo que realizo la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones ha realizado la Consejería hasta el momento, y para cuándo tiene previsto iniciar la protección de la Muralla?

Cartagena, 17 de enero de 1997

EL PORTAVOZ,
Fulgencio Puche Oliva

EL DIPUTADO,
Pedro Trujillo Hernández

PREGUNTA Nº 1160, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA EN EL PLAN ESPECIAL PARA EL DESARROLLO DE CARTAGENA EN 1997, FORMULADA POR D. PEDRO TRUJILLO HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6110).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Pedro Trujillo Hernández, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Economía y Hacienda, sobre inversiones de la Comunidad Autónoma en el Plan Especial para el Desarrollo de Cartagena en 1997.

¿Qué inversiones contempladas en el Plan Especial para el Desarrollo de Cartagena están incluidas en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1997, desglosadas por obra y cuantía?

Cartagena, 21 de enero de 1997

EL PORTAVOZ,
Fulgencio Puche Oliva

EL DIPUTADO,
Pedro Trujillo Hernández

PREGUNTA Nº 1161, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE DEUDA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA, FORMULADA POR D. ALBERTO REQUENA RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6153).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alberto Requena Rodríguez, portavoz adjunto del grupo parlamentario Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita dirigida al consejero de Economía y Hacienda sobre deuda de la Comunidad Autónoma.

¿Cómo es que en 1996 ha habido superávit presupuestario y superávit de caja, y en cambio la Comunidad Autónoma se habrá endeudado en un importante número de millones de pesetas nuevos (3.087 m. ptas) si no ha necesitado nada y encima le van a sobrar ingresos? ¿Por qué, al menos, no ha reducido endeudamiento? Es decir, ¿por qué se ha endeudado más la Comunidad Autónoma?, y, en todo caso, ¿en qué se ha aplicado el superávit?

Cartagena, 30 de enero de 1997
EL PORTAVOZ ADJUNTO,
Alberto Requena Rodríguez

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

3. Preguntas

b) Para respuesta oral

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, las preguntas para respuesta oral registradas con los números 199 (IV-6158), 201 (IV-6163) y 202 (IV-6164), se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional.

Cartagena, 3 de febrero de 1997
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

PREGUNTA Nº 199, PARA RESPUESTA ORAL, SOBRE INSTALACIÓN DE UNA BASE MILITAR DE LA OTAN EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDOS VERDES, (IV-6158).

Joaquín Dólera López, portavoz del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por los artículos 139 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para su respuesta oral en el pleno de control al presidente del Consejo de Gobierno del día 5-2-97, sobre posición del Gobierno regional sobre instalación, en el municipio de Cartagena, de una base militar de la OTAN.

En los últimos meses ha habido diversos pronunciamientos, entre ellos el de la alcaldesa del municipio de Cartagena y algunos miembros del Consejo de Gobierno, que se han manifestado partidarios de la implantación de una base militar de la OTAN en Cartagena.

Este grupo parlamentario tiene serias dudas sobre la compatibilidad de tal instalación militar con las condiciones de seguridad y confianza necesarias para culminar con éxito las transformaciones de orden económico que se pretenden realizar en la comarca de Cartagena y en el conjunto de la Región.

Por todo ello, pregunto al señor presidente del Consejo de Gobierno sobre la posición del Ejecutivo que preside, acerca de la petición de implantación de una base militar de la OTAN en Cartagena y, en su caso, compatibilidad de la misma con los proyectos de diversificación económica y las condiciones de seguri-

dad en esta zona.

Cartagena, 31 de enero de 1997
EL PORTAVOZ,
Joaquín Dólera López

PREGUNTA Nº 201, PARA RESPUESTA ORAL, SOBRE MEDIDAS EN MATERIA DE AGUA, FORMULADA POR D. FULGENCIO PUCHE OLIVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6163).

Fulgencio Puche Oliva, portavoz del grupo parlamentario Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 139 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta oral en el pleno del día 5 de febrero de 1997 al presidente del Consejo de Gobierno:

¿Qué posición va a adoptar usted y su Gobierno, ante la agresión que supone para la Región de Murcia y para los murcianos, las medidas que, en materia de agua, está adoptando, y dice que va a adoptar el Gobierno del Sr. Aznar: "mercado de agua" (venta de agua por particulares propietarios de concesiones), paralización del Plan Hidrológico Nacional, recortes en inversiones en obras hidráulicas, etcétera?

Cartagena, 31 de enero de 1997
EL PORTAVOZ,
Fulgencio Puche Oliva

PREGUNTA Nº 202, PARA RESPUESTA ORAL, SOBRE DÉFICIT REGIONAL EN LAS LÍNEAS DE VELOCIDAD ALTA DEL PLAN DE REDES TRANSEUROPEAS DE TRANSPORTE, FORMULADA POR D. ALBERTO GARRE LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (IV-6164).

Alberto Garre López, Portavoz del grupo parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 139 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y en base al acuerdo de Junta de Portavoces, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. presidente del Consejo de Gobierno, para su contestación oral en la sesión plenaria del 5 de febrero.

La Región de Murcia se ha encontrado históricamente marginada de las líneas de velocidad alta en el Plan de Redes Transeuropeas de Transportes, déficit estructural de comunicación cuya solución debería acometer el Gobierno, por lo que formulamos la siguiente pregunta:

¿Qué gestiones ha realizado el Gobierno regional para intentar solucionar dicho déficit?

Cartagena, 31 de enero de 1997
EL PORTAVOZ,
Alberto Garre López